

Los Seguros, Los Derrumbes Y Las Avalanchas De Barro O De Lodo

Other Insurance Topics | Disasters + Preparedness

June 29, 2015

SHARE THIS

- [IN ENGLISH](#)
- [DOWNLOAD TO PDF](#)

SPONSORED BY

Además de los peligros de una inundación, las lluvias torrenciales tienen el potencial de precipitar derrumbes y en ocasiones avalanchas de barro; básicamente pueden producirse ríos de barro y derrumbes. Los derrumbes son movimientos de tierra causados por la desestabilización del terreno, ya sea por una erosión gradual o por la acumulación de agua en el mismo. En lo que se refiere a seguros, los daños causados por un derrumbe o por una avalancha de barro requieren de una cobertura diferente, por lo que esta sección de casos específicos le ayudará a determinar cuáles son las coberturas que pudiera necesitar según cada situación.

P. ¿Existe un seguro de vivienda y de negocios para daños causados por derrumbes y avalanchas de barro?

R. Sí. Los daños causados por las avalanchas de barro están cubiertos dentro de la póliza específica de seguros de inundación disponible a través del Programa Nacional de Seguros de Inundación (*National Flood Insurance Program* ?NFIP) que ofrece FEMA y algunas aseguradoras privadas especializadas. Al igual que en los casos de inundación, los daños causados por las avalanchas de barro (*mudslides*) están excluidos de los daños cubiertos por el seguro de propietarios de vivienda o de negocios, así como están excluidos de los seguros de inquilinos y por lo tanto debe obtenerse esa cobertura por separado. Las pólizas de seguros de inundación disponibles a través del NFIP están disponibles tanto para propietarios de casa como de negocios y para inquilinos. Las pólizas de inundación cubren por daños causados por el agua arrastrada de marejadas que entre a tierra, lejos de la costa, por la acumulación inusual de agua en un terreno, o por el desborde de un cuerpo de aguas como puede ser un río o un lago o de cualquier otra fuente. Las pólizas del NFIP se pueden obtener a través de aseguradoras y agentes autorizados para generar la documentación y administrar el proceso de inscripción en el programa (así como para procesar las reclamaciones que pudieran surgir), o directamente con el programa federal de FEMA.

P. ¿El seguro en caso de derrumbes es el mismo que en el caso de avalanchas de barro, para viviendas o negocios?

R. No. Un derrumbe está considerado como un movimiento de la tierra, es decir, es un evento similar a un terremoto, por lo que también está excluido de las coberturas estándares de los seguros de propietarios o de negocios. Sin embargo, usted puede adquirir una póliza de cobertura adicional conocida bajo el término general de **?Condiciones Específicas?** (*Difference in Conditions policy*) de manera que se asegure que su propiedad está cubierta en el caso de derrumbes. Estas pólizas suelen estar disponibles a través de aseguradoras de líneas excedentes (*surplus line insurers*). Su agente de seguros de confianza puede ayudarle a localizar una empresa aseguradora de líneas excedentes que cumpla con sus necesidades de seguros. O si desea, puede ir al Mercado de Seguros de Líneas Excedentes a buscar una aseguradora en su estado.

P. ¿Entonces el seguro de terremotos cubre los daños que afecten a viviendas y negocios por causa de una avalancha?

R. Si bien los derrumbes son un movimiento de la tierra, el seguro de terremotos cubre los movimientos de tierra específicamente causados por actividad sísmica. Los derrumbes, que son movimientos de tierras causados por la erosión del terreno a causa de la acumulación del agua, *no* están incluidos en la póliza de terremotos porque tienen un origen diferente a la actividad sísmica. Para que un daño esté cubierto por el seguro de terremoto, éste debe estar originado por una actividad sísmica. El seguro de terremotos suele obtenerse separadamente al de propietarios de vivienda o negocios (y de inquilinos) y está disponible a través de las aseguradoras privadas que pueden emitir una póliza conjunta o un endoso a la existente de propietarios de vivienda/negocios o inquilinos. En California además, el seguro de terremotos está disponible de la empresa mixta *California Earthquake Authority* (CEA).

P. ¿La póliza de seguros de auto incluye cobertura contra derrumbes y avalanchas de barro?

R. Sí, siempre y cuando usted tenga la porción del seguro de autos conocida como cobertura extensiva (*comprehensive coverage*) o para daños diferentes a choques. La cobertura extensiva es opcional para los propietarios de autos y se estima que más de siete de cada diez propietarios de autos obtienen esta protección para sus vehículos. La cobertura extensiva protege de una amplia gama de daños que pueden afectar su auto: inundaciones, incendios, vientos, tornados y huracanes, así como terremotos e inundaciones y también en el caso de derrumbes y de avalanchas de barro, entre otras situaciones.

Back to top